

se levanto la sesion de que certifico.

excmo Ayuntamiento

José Vila

Leonimo Gomis

Pedro Pung domerich

Ramon Vinallonga

Vicente Sans

Miguel Vilanova Gera

Es el pueblo de Mollet a doce de Agosto de mil no-
vecientos. Por la presente se hace constar que el
Ayuntamiento no ha podido celebrar la sesion or-
dinaria correspondiente a este dia por no haber
se reunido la mayoria de Concejales habiendo de-
jado de asistir a Ramon Vinallonga & Ramon
Pons & Vicente Sans y a José Muriel y siendo
asistiendo a Sidro Marques y se firma esta de
que certifico.

excmo Ayuntamiento

Leonimo Gomis

Mariano Gali

José Vila

Pedro Pung domerich

Miguel Vilanova Gera

Protesta en el pueblo de Mollet a catorce de Agosto de mil
novecientos



N.º 114.956

33

34

Gerónimo Comorecientos. Reunidos los señores del Ayuntamiento

Dña

Puigdomenech

Vinallonga

miento que al margen se expresase en la sala de sesiones del mismo para celebrar sesión pública ordinaria de segunda convocatoria presidiendo el L. Alcalde D. Narciso Santamaria y Vinall, se le declaró abierta la sesión. Leída y aprobada el acta de la ordinaria anterior el Ayuntamiento quedó enterado de varias disposiciones insertas en el Boletín oficial sobre la forma del pago de las atenciones de 1.ª enseñanza; También se lo quedó de la circular del Gobierno civil de la provincia haciendo saber que se incluyan en los próximos presupuestos una cantidad para la clase de adultos a lo menos igual a la cuarta parte del sueldo anual de los 1.ºs Maestros sin lo cual no serán aquellos aprobados.

Luego se acordó acudir a la Junta provincial de instrucción pública reclamando el reintegro de las cantidades que por cuenta de esta Junta resultan ingresadas de más en la Caja de 1.ª enseñanza y lo que en la misma se tiene ingresado y no se ha percibido del I.º y de mas recargos, autorizando para su cobro al Secretario D. Miguel Vilanova Prat.

Se dio lectura a un oficio del Sr. Enta parroco invitando al Ayuntamiento en nombre de la Junta de

obra de la parroquia a asistir a los oficios divinos
de los dias de la fiesta mayor; y en nombre propio
y de S. Santiago. Sanabrado padrino de la nue-
va campana se invita tambien a este Munici-
pico a la ceremonia de la bendicion de dicha
campana cuya ceremonia tendra lugar el
proximo Domingo a las cuatro de la tarde en
la plaza publica. Asimismo han sabido que
se montara en todo el rededor de la plaza puros
para sostener los fuegos artificiales. Y el Ayuntamiento
acordo quedar enterado.

Seguidamente a propuesta del Teniente de Alcalde
D. Gerónimo Comaduran se acordo dejar cesante del
cargo de Alguacil de este Ayuntamiento a D. Anto-
nio Bienes y Maseras por mayoria de votos, habien-
do votado en contra D. Ramon Vinalonga. y fue-
go se nombro alguacil interino del mismo A-
yuntamiento por igual mayoria y con el propio
voto en contra a D. Jaime Ventallo Gaslett

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se
levanto la sesion de que certifico.

Gerónimo Comaduran

Gerónimo Comaduran

José Vila

Pedro Paredon

Ramon Vinalonga

Miguel Vilanova